



Con fundamento en lo establecido por los artículos 20 y 27, fracción III, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, expedida mediante Decreto Legislativo número 196, emitido por la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, cuarta parte, el 20 veinte de junio de 2017 dos mil diecisiete en relación con el artículo 14 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, el cual continúa vigente en los términos de lo previsto por el Artículo Cuarto Transitorio del mencionado Decreto, se le CONVOCA a la **sesión ordinaria número 9 nueve** a celebrarse el **30 treinta de agosto de 2017 dos mil diecisiete**, a las 9:30 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Primera Sala, en relación al **Toca 263/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, empleado de la administración pública del municipio de Irapuato, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 598/2ªSala/17.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Primera Sala, en relación al **Toca 277/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director General del Instituto de Movilidad del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1338/4ªSala/16.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 138/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el expediente 160/4ªSala/17.
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 267/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Tesorero Municipal de Salamanca, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 982/4ªSala/16.
7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 268/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General del Instituto Municipal de Vivienda de León, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1220/4ªSala/15.
8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 199/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1085/2ªSala/15.
9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 36/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, apoderado legal de *********, parte actora en el expediente 1024/4ªSala/15.
10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de

la Sala Especializada, en relación al **Toca 256/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 524/4ªSala/15.

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 257/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Secretario del Gobierno del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 524/4ªSala/15.

12. Asuntos generales.

13. Clausura de la sesión.

A t e n t a m e n t e
**La Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Guanajuato**

Antonia Guillermina Valdovino Guzmán

Guanajuato, Guanajuato, 25 veinticinco de agosto de 2017 dos mil diecisiete.